6-XII-53

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

La Caja Central de Ahorros y Préstamos colaboradora del Crédito Agrícola

Por su conducto se concederán préstamos a los agricultores palentinos, cooperando a la mayor y mejor intensificación de cultivos

Dentro de unos días se firmará el contrato entre ambas Entidades

Uno de los instrumentos que más cooperan al resurgimiento del campo español —en esta hora de impulso a las actividades agrarias— es ciertamente el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, creado por Ley de 17 de julio de 1946. La labor realizada desde dicha fecha por su trascendencia es digna de los mayores encomios. Poco a poco y cada vez en mayor volumen ha ido remediando las necesidades más apremiantes del labrador y abriéndole nuevas perspectivas económicas, le ha ayudado en la creación, conservación e incremento de la riqueza agrícola, ha favorecido el establecimiento de industrias derivadas y le ha puesto en condiciones de adquirir y mejorar sus medios de producción cooperando de esta suerte a una mejor y más amplia intensificación de cultivos.

En los distintos Congresos celebrados en los últimos años se destacó la tarea tan beneficiosa para el campo desarrollada por el Crédito Agrícola, coincidiendo todos en afirmar que para que se acrecentara su eficacia, era necesario acercarla más al labrador, simplificando los trámites burocráticos para la concesión de préstamos.

Aquella aspiración ha cristalizado ya en realidad. Cajas de diversas provincias —la más reciente, Pontevedra— han firmado convenios con el Servicio, y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia— siempre adelantada en todo cuanto signifique protección y apoyo a nuestros agricultores— está a punto de firmar, dentro de breves días, un acuerdo con el citado Servicio de Crédito Agrícola, mediante el cual todos los agricultores palentinos podrán formular peticiones de préstamos y, una vez obtenidas éstas, disfrutar totalmente de las concesiones que otorga el mencionado Servicio Nacional. Para dichas operaciones el interés será del 3'75 por ciento y los préstamos que se otorguen podrán ser individuales o colectivos en grupos de cinco o diez agricultores, como máximo hasta cien mil pesetas. Los préstamos hipotecarios se otorgarán hasta el límite de 130.000 pesetas con un plazo máximo de doce años.

Noticia de tanto interés para los agricultores palentinos bien merece se recoja, con el máximo relieve en nuestro SUPLEMENTO AGRICOLA, donde —una vez firmado el convenio— ampliaremos la forma de solicitud y concesión de préstamos, resaltando de nuevo este otro nuevo logro, en favor de nuestros labradores, de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, por conducto de la cual —aparte de los que ya percibe— llegarán al campo palentino de todos los beneficios del Crédito Agrícola.

Comienza el Cursillo de Capacitación de tractoristas

Asisten 30 labradores, seleccionados de las distintas zonas agrícolas de la provincia

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA. — Organizado por la Cámara Sindical Agraria, en colaboración con la Jefatura Agronómica, se ha inaugurado, en el Salón de Actos de la C. N. S., un Cursillo sobre Capacitación de Tractoristas.

Asistió como director del Cursillo don Francisco Temprano, Ingenieros, Profesores, Jerarquías Sindicales y 30 cursillistas, seleccionados entre las distintas zonas agrícolas de la provincia.

El Ingeniero señor Temprano dirigió un saludo a los Cursillistas. Realza el interés que estas enseñanzas han despertado en el campo, prueba de las ventajas de la mecanización.

Les rogó asistieran con asiduidad para escuchar las enseñanzas que reciban, sirviendo de portavoz en los pueblos, al practicar los conocimientos adquiridos.

Seguidamente el señor García Castellón, inició las lecciones del Cursillo, del mayor interés para la preparación de tractoristas.

JEFATURA PROVINCIAL AGRONOMICA

Plazo para colocación de vaporizadores en tractores y motores fijos de riego

El Ministerio de Agricultura ha publicado con fecha 25 de noviembre (B. O. del 27), la orden siguiente:

"Primero.—Los poseedores de tractores y motores agrícolas que tengan el propósito de adaptarlos al empleo de petróleo, y deseen percibir la compensación económica que les conceden los Decretos-Leyes de 26 de diciembre de 1952 y de 6 de noviembre de 1953, deberán solicitarla de la Dirección General de Agricultura mediante instancia presentada en la Jefatura Agronómica Provincial correspondiente. En dicho escrito se detallarán las características de los motores que deseen adaptar al empleo de petróleo, siendo requisito indispensable para poder percibir la compensación económica, cuando la transformación del motor haya sido realizada que la presentación de la referida solicitud hubiese tenido lugar antes del día primero del próximo año 1954.

Segundo.—Los agricultores que hubieren solicitado dentro del plazo señalado en el anterior apartado de esta Orden ministerial, las compensaciones económicas que autorizan los Decretos-Leyes citados y que, conforme a lo que dispone la Orden de este Ministerio de 28 de mayo de 1953, señalan las normas dictadas por la Dirección General de Agricultura en 30 de abril del mismo año, publicadas en el "B. O. del Estado", de 16 de mayo siguiente, deberán efectuar en sus motores, antes de finalizar el mes de junio de 1954, las transformaciones precisas para que funcionen con petróleo, y una vez efectuada dicha adaptación, pondrán este hecho en conocimiento de la Jefatura Agronómica, acreditando su realización, en la forma y por los trámites que establece el numero tercero de la referida Orden ministerial de 28 de marzo último, y haciendo constar, además que han solicitado compensación económica dentro del plazo que señala el apartado anterior.

Tercero.—Los plazos que se señalan en esta Orden son improrrogables, y, por tanto, se entenderá que renuncian al derecho de percibir compensación alguna los que no la hayan solicitado hasta el 31 de diciembre de 1953, así como tampoco los que al finalizar el mes de junio de 1954 no hubiesen dado cuenta a la Jefatura Agronómica y justificado debidamente ante ésta la adaptación de sus tractores y motores agrícolas al empleo del petroleo.

Cuarto.—Asimismo, los beneficios que establecen las disposiciones y normas mencionadas anteriormente serán de aplicación a los agricultores que llevaren a efecto la transformación o sustitución de sus tractores y motores agrícolas por otros de aceite pesado, siempre que formulen la petición y verifiquen el cambio dentro de los plazos que señalan los dos primeros apartados de la presente Orden ministerial.

Palencia, 30 de noviembre de 1953. —El Ingeniero Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

FACULTAD DEVOLUCION

Ha terminado la recogida de patatas y alubias

Cosechas peor que el año pasado, pero la de patata no tan desastrosa como se creía

De 10 a 11 toneladas por Ha. en La Valdavia

Parece que el tiempo tiende a entrar en aguas, siempre en el campo recibidas con alborozo. Ha llovido ligeramente en toda la provincia, refrescando el ambiente un poco reseco por los últimos veranillos de «San Martín» y «San Andrés».

No sabemos si continuarán o no las lluvias, pero hay que agradecer que se haya podido terminar la sementera, sin apenas interrupciones y con un «tempero» verdaderamente ideal.

IMPRESION DEL CAMPO

Sigue arrancándose la remolacha, verificándose normalmente la entrega, en tanto que se «alumbran» los viñedos y se alzan los rastrojos.

Finalmente, terminadas de recoger las patatas y alubias, se hace el balance de ambas cosechas. Según nos informan los peritos que han recorrido esta semana la Zona Norte, la de patatas es mejor de lo que se decía en un principio. Peor que la del año pasado, pero no tan desastrosa como, a causa de la sequía, se llegó a afirmar, ya que se creía que iba a sacarse de cuatro mil a seis mil kilos por hectárea y la media en La Valdavia viene a ser de diez a once toneladas. La de alubias —en la vega de Carrión a Saldaña, nuestra zona alubiera— ha resultado una «cosecha floja».

Al cerrar nuestra impresión, se nos manifiesta que las construcciones de Paneras proyectadas, no podrán comenzar hasta la primavera próxima, por miedo igualmente a las heladas y su influencia sobre el fraguado del hormigón.

PATATA DE SIEMBRA
SELECCIONADA
Distintas variedades
Los que deseen se les reserve PALOGAN, han de pasar sus pedidos seguidamente
Garantizamos los envíos por contar con material ferroviario propio
Unión Territorial de Cooperativas del Campo
Mayor Pral., 15 PALENCIA

Producir más, mejor y más barato

Cada día se hace más patente en el campo palentino la influencia de las enseñanzas técnicas sobre tractores y maquinaria agrícola

Obreros, capataces, propietarios y hasta médicos y técnicos industriales figuran entre los últimos Cursillistas

Veinte días durará el Cursillo de Tractores iniciado en la Cámara Oficial Sindical Agraria. Con una puntualidad matemática se desarrollan tanto las lecciones teóricas como las clases prácticas que integran el programa del mismo.

Este es muy amplio y nos lo ha detallado esta mañana —en una visita a las clases— el ingeniero don Fernando G. Castellón. Consta de los siguientes puntos:

Método de arar, rejas. Enganches: distintos sistemas y prácticas de taller. Prácticas de arar con fijo. Código de Circulación. Estudios de las partes de un tractor y funcionamiento general del mismo. Arar con reversible. Estudio especial del sistema de carburación. Estudio del encendido. Estudios generales sobre motores de gas-oil. Prácticas de gradeo y de arada. Averías del sistema de carburación; cuidados para prevenirles y su reparación. Averías sencillas del encendido. Cuidados en el tractor a las 10'60 y 120 horas de marcha. Engrase y ajustes de 10'60 y 120. Engrases y ajustes de 500 y 1.000 horas. Prácticas de engrases y ajustes correspondientes. Estudios de carburantes. Funcionamiento quemando petróleo. Arar con gasolina y petróleo. Estudio general y especial de los distintos tipos de tractores. Estudio de la maquinaria mecanizada. Examen teórico práctico.

Como ya indicamos son 30 los matriculados en el Cursillo. Sus nombres son: Don Carlos Cano García, de Frechilla; don Esteban Díez Burgos, de Marcilla; don Esteban San Martín Payo, de Lomas; don Fermín González Sánchez, de Piña de Campos; don Julio González Ruiz, de Requena de Campos; don Angel Rodríguez Durántez, de Riveros de la Cueza; don José María Cepeda Calvo, de Baltanás; don Aurelio Renedo Herrero, de Hijosa de Boedo; don Eutimio Salán Tarilonte, de Terradillos; don Luis Durántez de Prado, de Riveros de la Cueza; don Vidal García Ramos, de Capillas; don Julián Ruipérez Pascual, de Reinoso de Cerrato; don Federico Tartilán Díez, de Fuentes de Nava; don Angel Calonge Herrero, de Frechilla; don Benjamín Alonso González; don Modesto Bernal Antolín, de Mazariegos; don Jesús Bregón Díez, de Marcilla de Campos; don Alvaro Paredes Crespo, de Soto de Cerrato; don Agustín Gómez Guantes, de Grijota; don Donaciano Pérez García, de Soto de Cerrato; don Eugenio Salceda Pérez, de Grijota; don Santiago Sevilla Tazo, de Fuentes de Nava; don Valentín Bueno Cabrera, de Fuentes de Nava; don Eugenio Gil Herrán, de Villarramiel; don Julio Hijosa Santos, de Calahorra de Boedo; don Dionisio Antolín Montero, de Arconada; don Juan García Castro, de Frechilla; don Julián García Vargas, de Abarca; don José Tartilán Martínez, de Fuentes de Nava; y don Francisco Cea Lobo, de Grijota.

Además de éstos—y como libres— asisten otros cinco Cursillistas, entre los cuales hay un técnico industrial y otros especialistas.

—Esto da idea—nos aclara el señor García Castellón—de la altura de este Cursillo, en el que hay igualmente un médico, un estudiante de Medicina de Cuarto Curso y varios Bachilleres, aparte de diversos propietarios de fincas y capataces y mecánicos.

—¿Y cómo siguen las enseñanzas?

—Con enorme interés. Continuamente presentan dudas, formulan preguntas, toman notas, hacen sus cálculos personales. Yo —como profesor— no puedo estar más satisfecho.

—¿Quién les costea los gastos?

—Los obreros y capataces disfrutan becas de la COSA, subvencionado por el Ministerio de Agricultura. Los demás los abonan ellos.

—¿Cuándo se dan las clases?

—Nos llenan todo el día. Por la mañana, teóricas y por la tarde, prácticas. Como se evidencia en el guión de temas, abarcan todas las cuestiones que afectan a esta clase de maquinaria agrícola: conservación y engrases y localización de averías en los tractores, así como nuevos métodos para arar y con nuevas máquinas (de discos o vertedera) y pruebas con gas-oil, petróleo y gasolina, sin olvidar las prácticas de herramientas de taller.

—Muy completo. ¿Y qué beneficios cree usted como técnico reportarán al campo palentino estos Cursillos?

—La más rápida y mejor aplicación de la maquinaria moderna a las labores agrícolas con la consiguiente tendencia a una máxima producción y un índice de coste más barato, problema éste último fundamental en España.

—Su impresión sobre este Cursillo y los que lleva dirigiendo en nuestra provincia.

—Se va notando, a través tanto de las visitas de los técnicos al campo, como de los propietarios de tractores, el influjo de nuestra modesta labor, puesto que los tractores tratados por la mayoría de los asistentes a Cursillos se conservan mejor y apenas tienen averías. Y esto es muy importante —termina diciéndonos el señor García Castellón— porque el tractor es una riqueza que hay que cuidar y conservar, como hasta ahora se cuidaba el ganado que formaba una parte esencial de la propiedad agrícola.

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

1
Consultar los Calendarios anteriores, los que por falta de medios, tiempo, etcétera, no hubiesen realizado lo recomendado para los cultivos, ganados, industrias, legalizaciones, etcétera.

2
Comenzar las plantaciones de perales, manzanos y ciruelos y terminar con la de almendros, cerezos y albaricoques.

3
Seguir con la poda de los árboles frutales de floración temprana que debe retrasarse todo lo posible si se temen heladas; la poda de los de brotación floral tardía es mejor más tarde si se temen heladas.

4
Ir haciendo el tratamiento invernal de los frutales con guantes metálicos y rascadores y más adelante se aplicará el tratamiento que se recomiende.

5
Llevar a cabo las labores de desfonde para las nuevas plantaciones.

6
Seguir con la saca de remolacha, limpiándola y cortando las hojas para el ganado.

7
Seguir con los trabajos de jardinería y horticultura ya recomendados.

8
Cubrir con paja, hojas resecas y estiércol las plantas heladizas.

9
Uniformar el invernadero en cuanto a temperaturas, limpiarlo y airearlo.

10
Intensificar los trabajos rurales interiores como análisis de productos agropecuarios.

11
Extremar la limpieza y aireación de cuadras y locales de ganado.

12
Limpiar asiduamente a los animales como el de cebo y leche.

13
En el ganado vacuno y lanar de aptitudes lecheras procurar que no descienda la temperatura de los locales. Ponerles cama limpia con frecuencia.

14
Consultar con el señor veterinario las enfermedades de esta época del ganado vacuno y vacunar el ganado.

15
Continuar la matanza del ganado porcino.

16
Los que no consuman la leche de sus ovejas conviene hagan con anticipación un contrato con las fábricas y mejor colectivamente que individualmente.

17
Solicitar de la Jefatura Agronómica:

Estar atentos a las normas de la Jefatura Agronómica para la realización de barbecho de la actual campaña.

Para evitar la no devolución de aparatos de "Plagas" se procederá incluso a la inmediata publicación de la lista de morosos, y de las sanciones.

SOLICITAR el patrón adecuado para vuestros injertos.

REMITIR las listas de siembra con toda urgencia.

TERMINAR con toda clase de legalizaciones.

18
CONSULTAR el CONSULTORIO de DIARIO-DIA.

¿Deben volver a celebrarse los mercados de los martes en Palencia?

El Presidente de la Cámara Sindical Agraria y un almacenista de cereales contestan a la encuesta del SUPLEMENTO AGRICOLA

He aquí nuestras preguntas:

1. ¿Juzga Vd. interesante y necesario restablecer los tradicionales mercados de los martes en Palencia?
2. ¿Por qué motivo?
3. ¿Cómo cree que pueden organizarse con el éxito que tuvieron antaño?

Continuando nuestra encuesta sobre el restablecimiento de los mercados semanales en nuestra capital, nos hemos dirigido esta semana al Presidente de la Cámara Sindical Agraria, con Antonio Arana Salvador, a quien le hemos formulado las tres preguntas, enunciadas en la cabecera de esta Sección.

EL PRESIDENTE DE LA C. S. A.

El señor Arana, amablemente, nos responde:

Primera.—Desde luego creo beneficioso el restablecimiento de dichos mercados.

Segunda.—Porque ellos contribuyen a poner en relación comercial al productor y consumidor, y sirven de orientación a unos y otros, cotejándose mútuamente, por los demás mercados comarcales y regionales, los precios y la fluctuación de los mismos, según las especies, y las características de los mercados.

Tercera. — Tal vez pudiera lograrse la brillantez de anteriores épocas, si se dieran amplias facilidades a los agricultores y ganaderos concurrentes. En Herrera, Saldaña, Villada, Villarramiel, Carrión y otras localidades provinciales, los mercados tradicionales, especialmente los ganaderos, se han recobrado. Si esto ha sido posible en dichos pueblos, igualmente puede conseguirse en Palencia. Todo estriba en dar esas facilidades que digo, a vendedores y compradores, estableciendo sitios adecuados, aparcamientos acondicionados para ganado de arrastre, de labor, móvil, etc., y otros estímulos por el estilo.

D. ILDEFONSO LOPEZ ESCAPA

Vamos con nuestro interrogatorio al almacenista de cereales y piensos, don Ildefonso López Escapa, quien contesta al formulario en la siguiente forma:

Primera.—Juzgo interesante dicho restablecimiento.

Segunda. — Porque en los mercados siempre se hallan facilidades para el que vende y compra.

Tercera. — Creo que los mercados de Palencia y, en general, todos los mercados, no pueden alcanzar el éxito de antaño, en primer lugar porque la intensificación de los comercios del ramo y de las comunicaciones, llevan los productos a todos los lugares, y permiten, en cualquier momento desplazarse más continuamente, según las necesidades propias, a productores, vendedores y compradores a los centros fijos de comercio, por lo que no recurren, al menos en las grandes proporciones de antaño, a los mercados tradicionales. También la falta de productos de venta, por cosechas deficitarias, quitan brillantez a los mercados. Tal vez, la abundancia de géneros, reavivarían algo aquéllos.

Pero lo que no puede hacerse, es permanecer con los brazos cruzados. Por eso, conste mi voto, a favor del restablecimiento del viejo mercado de los martes.

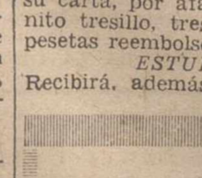

SU CARACTER POR SU ESCRITURA
A todo comprador de esta casa, remitimos gratuitamente interesante y detallado estudio grafológico de su carta, por afamado especialista. Escríbanos hoy mismo pidiéndonos bonito tresillo, tres piedras, en dorado fino, para señora o caballero. Ocho pesetas reembolso como propaganda. Medida del dedo en una tira de papel.
ESTUDIOS AMERICA. Apartado, 8.075 — MADRID
Recibirá, además, catálogo de bisutería, joyería, relojes, plumas, etcétera

NITRATO DE CAL NITRATO DE CHILE
¡ALMACENISTAS! ¡LABRADORES!
Economizaréis dinero pasando vuestros pedidos a
Casa Comercial Agrícola
ALAR DEL REY
—o—
GRANDES DESCUENTOS

TRASPASO LOCAL
negocio con instalación, teléfono y vivienda libre
Informes: Almacenes Victoriano de Vena.—Palencia

Los trajes más elegantes
las camisas de postín
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 88 PALENCIA

La reorganización del S. N. T.

Se han impuesto las razones de los agricultores palentinos

Por Antonio ARANA SALVADOR

Una importantísima Orden reorganizando y regulando el funcionamiento del Servicio Nacional del Trigo ha aparecido el domingo último en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Orden dispone que el Servicio cumplirá varios fines, entre éstos: C) Ordenar el almacenamiento, conservación y distribución, regulando la movilización del trigo, etc., etc. D) Regular los precios del trigo, etc. Entre sus funciones tendrá la exclusiva de compra a los agricultores de sus existencias de trigo, la venta de este cereal a los industriales molturadores, que vienen obligados a adquirir inexcusable y únicamente de dicho organismo el indicado producto.

La Orden es mucho más explícita, toda vez que hace referencia a la Ley de 23 de agosto de 1937, sobre intervenciones de fábricas y molinos, red de Silos, ordenación de cultivos, precio y compraventa, reservas nacionales, exportaciones e importaciones, molinos maquileros, inspecciones y relaciones del organismo con otros, especialmente con la organización sindical.

La Orden es completísima y en ella todo queda expuesto y regulado. Recoge, como no podría por menos, las sugerencias puestas de relieve por los agricultores en los últimos Congresos y en la Asamblea Nacional de Hermandades, celebrada en Madrid en el pasado mes de febrero.

Hemos de confesar noble y sinceramente que nos ha producido gran alegría. Viene a fortalecer la postura que en aquella Asamblea defendió la representación de los agricultores palentinos, en el debate sobre la VII Ponencia: «El Trigo».

En la Comisión de Trabajo de dicha Ponencia, un representante del Sindicato Vertical de Cereales, mantuvo entre otras conclusiones, las siguientes: XVII. Que se decrete la libertad de venta y circulación de trigos y harinas, limitándose el Servicio a desempeñar la función de regulador del mercado. XVIII. Que el agricultor pueda libremente vender sus trigos, bien al Servicio o bien a harineros, panaderos y comerciantes.

Estas conclusiones aprobadas en la Comisión pasaron al Pleno. En la Comisión, el Secretario Provincial de la Cámara Palentina se opuso a ambas conclusiones, apoyado por otros cuatro representantes de otras tantas Cámaras. En el Pleno, el Presidente de la Cámara Sindical Agraria Palentina volvió a oponerse y defendió el criterio de los agricultores palentinos previamente consultados. Palencia encontró apoyo en la C. S. A., de Jaén. Después de la votación, representantes de 14 Cámaras, volvieron de sus acuerdos y pretendieron que Jaén y Palencia formulasen el día de la clausura un voto particular en contra de la Ponencia, voto que ellas mismas firmarían. Se les contestó que las posturas ya habían sido expuestas en la Comisión y en el Pleno, donde tuvieron tiempo de explayarse: Que Jaén y Palencia habían cumplido con su deber; y que ellos, que querían cumplir con el suyo, formulasen un voto particular.

Las razones expuestas por los Presidentes de las C. S. A. de Jaén y Palencia fueron publicadas por el órgano de la Junta Nacional de Hermandades «Hermandad» y recogidas en las columnas de DIARIO-DIA. No podía prescindirse de unas funciones, que habían repercutido en una ordenación cada vez más completa del cultivo y en la defensa del labrador. Aquellas razones se han impuesto. Este es el mejor comentario.

Sigue la baja en ferias y mercados

A última hora, en León, se ha registrado una reacción en el ganado vacuno

El lunes, Feria en Castrejón de la Peña

La impresión general de Ferias y Mercados sigue la tónica de otras semanas. En piensos los precios continúan estacionados, sin que se note tendencia alguna a mejorar, sin duda por persistir parecidas circunstancias meteorológicas. Los compradores mantienen su actitud de reserva. También sigue parado el mercado vitícola.

En ganados ocurre igual. La baja se ha generalizado, aunque en algunas provincias —como Santander— esta baja sólo alcance al ganado vacuno. Lo mismo se ha apreciado en las ferias palentinas celebradas últimamente.

Por cierto, que el último día de la de León, según acaban de informarnos se ha notado algún alza en el citado ganado vacuno, aunque con pocas transacciones.

El lunes se celebra la Feria mensual de Castrejón y ella quizá pueda servirnos de punto de referencia sobre un posible cambio de coyuntura en la marcha de precios regionales.

LA FERIA DE SAN ANDRES EN LEON

Con gran concurrencia se celebró la Feria de San Andrés en León. Sólo el lunes se registraron 7.024 entradas de caballar y mular y 219 de asnal. Estas cifras no reflejan con exactitud la verdad, pues no están incluídos los animales de los establos, y que se calculan en unos doscientos. El domingo entraron 6.000 cabezas. El número de transacciones realizadas pasa de las dos mil.

Concretando la baja de los precios, puede decirse, que oscila en un cincuenta por ciento como regla general, pero en el de leche, la baja todavía es mayor, llegando al 60 y más por ciento.

Se ha notado, sin embargo, bastante desorientación, sobre todo los dos primeros días. Esta desorientación se debió en gran parte a las ferias de Mansilla, las de Riaño y otras, en que los precios fueron más bajos y en las que se realizaron escasísimas transacciones.

Resumiendo, la feria, si bien es cierto que no tuvo la importancia de años anteriores, ha sido buena, mejor de lo que se esperaba.

En la de ganado vacuno y de cerda, se presentaron unos cinco mil ejemplares de las dos especies. Entre los primeros se vieron magníficos animales, todos ellos novillos, de los cuales un centenar pasan de seiscientos a mil kilogramos cada uno, y en el de cerda, los hay de veinticinco arrobas de peso.

Se han realizado pocas transacciones en el vacuno. En el de cerda se ha operado bastante, principalmente por parte de compradores asturianos, que han llegado en gran número. Los precios de este ganado oscilan entre las ciento sesenta y las ciento ochenta y cinco pesetas la arroba y los novillos se han cotizado entre diez y once pesetas el kilo en vivo.

Más de cuatro mil cabezas entraron en el último día de feria de vacuno y cerda, no obstante lo desapacible del tiempo. La venta ha sido considerable, como pocas veces se ha registrado en cerdos y novillos. El precio de los primeros osciló entre 160 y 180 pesetas la arroba, si bien algunos se pagaron hasta 185. Los novillos se cotizaron entre 10 y 14 pesetas el kilo en vivo. Subieron un poco más que en la Feria de Todos los Santos. Esta subida se ha registrado en el resto del ganado vacuno aunque las transacciones fueron pocas comparadas con la concurrencia de compradores y vendedores.

TAMBIEN EN EL MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO BAJA EL GANADO

El último mercado semanal de Medina estuvo poco concurrido de negociantes y ganaderos, que presentaron para la venta 2.655 cabezas de ganado lanar; 155 de porcino y 15 reses vacunas.

Continúa la baja de precios para toda clase de ganados y ello es motivo para que los ganaderos no acudan con mayor número de cabezas para vender.

Los cerdos cebados se cotizaron, los blancos superiores, a 16'50 y 17 pesetas kilo en vivo, y los negros y colorados a 15'50 y 16, con bastante oferta y poca demanda.

La cebada se pagó a cuatro pesetas el kilo y las algarrobas a 4'75 y 4'90; la paja blanca de trigo, a 5 pesetas la arroba y la de leguminosas, a siete.

Las patatas, al por mayor, valieron a 1'20 pesetas el kilo y los huevos a 21 pesetas docena.

CONSULTORIO AGRICOLA

Trigo de ciclo corto

Deseo sembrar una finca de trigo de ciclo corto, ¿qué variedad de trigo me aconsejan para esta clase de siembras? ¿Tiempo de efectuarla? ¿Y el S. N. T. me facilitará simiente a canje? ¿Qué cantidad y clases de abonos minerales o nitrogenados debo emplear? ¿Y tiempo de esparcirlo? Gracias anticipadas de su afmo. s. s., **Mariano Delgado**, de Villaherreros.

No indica si la finca es de secano o regadío. En este clima las siembras de trigo tardías, en secano, no suelen dar resultado, no siendo aconsejables las efectuadas después de la primera quincena de enero.

Las variedades de ciclo corto más indicadas para regadío en esta provincia son: Manitova y Mentana, y aunque no de ciclo tan corto la J-1 también podría sembrar, con la salvedad indicada, en secano, las dos últimas variedades citadas. El Arlente, trigo también de ciclo corto, no se lo aconsejo porque los resultados obtenidos en estos últimos años son muy discordantes en esta Provincia.

Hemos visto trigos sembrados en regadío en el mes de marzo con buenos resultados.

El S. N. T. facilita semilla a cambio y deberá solicitarla al citado Organismo Provincial.

La cantidad y clase de abonos depende del terreno, siendo aconsejable en términos generales, en secano, 300 kgs. de superfosfato y 150 kgs. de sulfato amónico, por hectárea, y en regadío, 400 kgs. de superfosfato y 200 kgs. de sulfato amónico, también por hectárea. La época de esparcir estos abonos es las labores preparatorias de siembra.

Contra el avinagramiento del vino

«Tengo cuarenta cántaros de vino y para evitar se haga vinagre, desearía saber qué he de hacer. A la vista tengo la publicación «Luces del agro», de don Daniel Nagore, en la que dice se debe echar vaselina caliente, para que impermeabilice el vino. Si esto es bueno ¿qué cantidad he de poner en el tonel para cada diez cántaros? Le anticipa las gracias, **Miguel González**, de Villaconancio.

Efectivamente, el contacto del vino con el aire favorece su avinagramiento. Por lo tanto es aconsejable evitar el contacto de su superficie con el aire, recubriendo con una capa de parafina líquida —no caliente— u otro líquido que, flotando sobre el vino, evite su oxidación. Además deberá añadir al vino, si no lo tiene ya metabisulfito potásico, a razón de dos gramos por cántaro. Antes de estas manipulaciones, es aconsejable separarlo de las heces, por medio de un trasiego a una vasija debidamente acondicionada.

Cualquier duda, diríjase nuevamente a la Jefatura Agronómica.— FRANCISCO TEMPRANO FERNANDEZ.

Maíz en secano y páramo de Tierra de Campos

Deseo hacer varias preguntas referentes a la siembra del maíz. En primer lugar, querría saber a ciencia fija si el maíz se puede sembrar en secano y páramo, advirtiendo que la finca tiene bastante basura y está bastante «beneficiada». Segunda: ¿Qué clase de maíz deberá sembrarse y qué cantidad deberá tirarse por área de simiente? Y tercera: ¿Cual es el tiempo más apropiado para la sementera de dicha semilla? En espera de contestación por el CONSULTORIO AGRICOLA de DIARIO-DIA.—Sixto Martín, de Santa Cecilia del Alcor.

En su zona de Santa Cecilia del Alcor, no le aconsejamos la siembra de maíz en secano y mucho menos en el páramo. Se han realizado experiencias en Tierra de Campos, sin éxito alguno, sobre secanos y páramos. Para el resto de sus preguntas, en el supuesto de que pueda regar, le remitimos al CONSULTORIO AGRICOLA del 8 de noviembre, donde se daban a otro agricultor normas sobre siembra y cultivo del maíz.—FERNANDO GARCIA CASTELLON.

Ayuntamiento de Castrejón de la Peña

(PALENCIA)

GRAN FERIA DE GANADO DE TODA CLASE

SE CELEBRARA EN CASTREJON, el día 7 de Diciembre de 1953. Libre de impuestos municipales, y el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades.

Tratantes y ganaderos: encontrarán grandes ventajas por sus vías de comunicación, tanto por ferrocarril como por carretera y abundante cantidad de ganados de toda clase a la venta.

Estas ferias se repetirán todos los meses, hasta Marzo inclusive, el día 7 de cada mes.

Castrejón y Diciembre de 1953.

LA COMISION

La semana agrícola en Becerril

BECERRIL DE CAMPOS.—Después de haber dado cima completa a las labores de sementera, los agricultores de la localidad, se hallan dedicando sus desvelos y afanes a las fincas plantadas de viñedo.

Ante el escaso valor que han alcanzado los vinos en el pasado año y en el actual, son numerosos los viticultores que están procediendo al arranque de aquellos majuelos que, por exceso de tiempo y por otras diversas circunstancias, resulta antieconómico su cultivo.

Haciendo honor al magnífico tiempo que disfrutamos, los agricultores y obreros agrícolas no conocen el descanso, ni han dado comienzo a ese período de vacaciones, muy corto ciertamente en este pueblo, a que forzadamente tienen que someterse en los meses del crudo invierno.

¿Que hay?...

¡Lo mejor que hay: CALISAY!

GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

GENERAL FRANCO, NÚM. 11 — TELEFONO, 1303

HABLAN LOS LABRADORES

"Las Cabañuelas"

En Frechilla las llaman "Las Hebreas"

"Ahora fallan algunas veces, por esas bombas que dicen"

En mis frecuentes viajes, hube de tener forzada relación con el señor Benito, el de la fonda de Villalón de Campos. De cuerpo rechoncho, algo achaparrado; se viste habitualmente con un pantalón de pana y blusa gris de rayas. La necesidad de tener que esperar varias horas en la fonda, hizo que pasáramos muchos ratos hablando. Me admiró siempre la sorprendente amplitud de sus conocimientos geográficos. Describe un país de Asia lo mismo que conoce al detalle las curiosas costumbres de los habitantes de la Patagonia; pero con una admirable profusión de datos, nombres de ríos, cordilleras y ciudades.

—"Mi oficio era talabartero, me dijo en las primeras veces, y siempre he tenido, como es natural, gran relación con los labradores. Pero, sospechando que cada vez habría menos burros, dejé el oficio".

Y el bueno del señor Benito me enseñó estas cosas accidentalmente. Llegué a su fonda en el mes de diciembre en un día áspero, crudo, durante el cual la niebla escarchada se iba acumulando en los conductores eléctricos, dándoles la apariencia de sogas de un dedo de gruesas. Tras el saludo cordial, con su agradable simpatía me dijo:

—Pase usted a calentarse, que bien se conoce que hoy es febrero.

Volví otra vez pasados siete días, con una mañana magnífica, suave, despejada, haciendo un sol maravilloso en un cielo purísimo. Y al comentar el estado del tiempo le oí decir:

—Hoy es septiembre. Hay que esperar buenos días para las Ferias de Palencia.

Me llamó la atención esta segunda vez más que la primera y quise saber por qué hablaba así.

—Es que estamos en Las Cabañuelas.

Y me lo explicó. Por lo que yo entendí, Las Cabañuelas son una suposición por la que se puede pronosticar el tiempo que hará cada mes del año, deduciéndolo de la observación de las variaciones atmosféricas que tengan lugar en 24 días, a partir del día de Santa Lucía, que es el 13 de diciembre. Desde este día y en doce consecutivos el estado de la atmósfera señala lo que ocurrirá en las primeras quincenas de mes, para seguir otros doce retrocediendo, o en sentido inverso, con las segundas quincenas y terminar con la de enero la víspera de Reyes.

He de confesar que me llamó la atención y que, personalmente, ni defiendo la precisión de estos cálculos, ni niego la posibilidad de un acierto. Hemos nacido para ver y estamos llamados a mirar. Tenemos unos sentidos y un espíritu capaces de apreciar los fenómenos y más allá de éstos es inútil preguntar.

Un día me encontré en el pago de "Carralbario" con el señor Manuel que estaba podando un majuelillo sin prisa, como sólo puede hacerlo a sus 78 años. Sordo como una tapia, pude entenderme con él a grandes voces dadas junto a su pabellón auditivo. Estaba en mangas de camisa, porque estorba la chaqueta para esas faenas y el día "era mollar". Quise saber cuánto tiempo hacía que estaba sordo y me contestó:

—Desde que me casé. Por no oir a "la otra".

Saqué la conclusión de que comenzó siendo sordo voluntario ante la lengua de la "señá" María.

Y como yo quería saber qué idea tenía un viejo labrador sobre Las Cabañuelas hablamos del tiempo y salieron "a colación". Al mencionar esas cábalas me dijo:

—Ahora fallan algunas veces, por esas bombas que dicen, pero antes no fallaban nunca.

Y uniendo la acción a la palabra, del bolso interior de su chaleco, sacó una vieja libreta, que fué de hule, con todo su borde carcomido y sucio y, abriéndola, pude ver líneas de escritura casi indescifrable, a lapicero, con varios tonos en una misma palabra lo que me indicaba que por allí, junto con el lápiz, había andado la saliva. En aquella libreta tenía el señor Manuel anotadas Las Cabañuelas de los últimos 30 años y me pareció ver con ello una admirable concordia entre el creer y el saber.

—¿Sigue usted creyendo en la certeza de Las Cabañuelas?

—Sí, señor, pero hoy los jóvenes no se ocupan de nada. Cuando yo podía trabajar, miraba a la libreta para ver si el tiempo me dejaba. Hoy escuchan los "arradios".

Escuchando al anciano me di cuenta de la penosa separación que se ha producido entre la creencia vulgar y la ciencia. Los conceptos a que se reducen los fenómenos naturales van cambiando con los tiempos, a medida que aumenta el conocimiento objetivo. Hoy sólo se capta científicamente una faceta de los fenómenos naturales, la parte matemática, la más abstracta. Me convencí de que toda teoría está sujeta al correr de los tiempos y que debe terminar necesariamente algún día. Las Cabañuelas, que en Frechilla llaman "Las Hebreas", están a punto de olvidarse.

Modesto ALONSO EMPERADOR

El "Almanaque Agrícola Ceres" para 1954

Como todos los años acaba de editar para el próximo de 1954 su Almanaque la prestigiosa revista agrícola "Ceres". Ya dijimos en anteriores recensiones que este Almanaque —redactado por auténticos especialistas y verdaderos conocedores del campo— constituye una Enciclopedia periódica, un verdadero vademécum del labrador y el ganadero, tanto para sus labores y trabajos normales, como para el impulso y mejoramiento de sus explotaciones. Cada número —y ya son trece los publicados— ofrece una particularidad. El de 1954 aborda los problemas planteados últimamente, como la concentración parcelaria y Centrales lecheras, sin olvidar otros de candente actualidad sobre el trigo, ramio, viticultura, enología, avicultura, estudio del caballo, etc., que firman plumas destacadas en cada especialidad, bajo la dirección de don Antonio Allúe, director-propietario de "Ceres", a quien se deben igualmente interesantes notas y acotaciones sobre cuestiones vitales hoy en la agricultura. No faltan el consabido Calendario, guión de ferias, refranes agrícolas explicados, prácticas agrícolas de cada mes y secciones poéticas y de pasatiempos, que hacen al Almanaque, además de útil, agradable y ameno.

Felicitamos al ilustre economista agrario, don Antonio Allúe Morer por la publicación, que recomendamos a los lectores de nuestro SUPLEMENTO. — *Dacio Rodríguez Lesmes.*

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho número 16
(Edificio del Banco E. de Crédito)

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

I. FERNANDEZ VALDEOLMILLOS
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
(De la Casa Salud Valdecilla)
Consulta y Operación: De 11-2 y 4-6
Avda. José Antonio, 27-31, 2.º

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 25
Teléfono, 2533

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

Cecilio Curieses Urbón
Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables
Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 — PALENCIA

Medias de goma elásticas para las varices
Sebitis, esguinces e hinchazones, de las mejores calidades y precios. Extenso surtido en rodilleras, tobilleras y musleras. Una especialidad de
ORTOPEDIA PALENTINA
AVENIDA CALVO SOTELO, D. TELEFONO, 1816

GUIA MEDICA

AGUSTIN P. HIGELMO
REANUDA LA CONSULTA

RAFAEL M. ALMEIDA
Médico-Jefe del Hospital Provincial, por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izqda. Telf., 1563

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Telf. 2480

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 6

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. Telf., 1563

M. Alvarez Renedo
PULMON - PLEURA - CORAZON
RAYOS X
Calle Mayor, núm. 120
Consulta diaria

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2586
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 8

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1
Los jueves, en Cervera de Pisuerga

DALMACIO M. VALDIVIESO
MEDICO FORENSE
Garganta-Nariz-Oído
Consulta y operaciones: 12 a 2-4 a 6
Teniente Velasco, 4. 1.º

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)
Consulta de doce a dos

A. BUJEDO VILLAGRA
HA REANUDADO LA CONSULTA

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X, Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 — *Teléfono*, 1642
PALENCIA

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 — Teléfono, 1656

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
De 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 139

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo, por oposición
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos — V. Calderón, 7 — Teléfono 2106

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono*. 2153

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1486
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

JULIO AGUADO MATORRAS
MEDICO EX-INTERNO DE LA STAEDTISCHE
Frauenklinik de Bremerhaven (Alemania)
ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS
Consulta, de once a una y de cuatro a seis
Mayor, 91, 1.º — Teléfono, 1613

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-1.º
REANUDA LA CONSULTA

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1341
(Frente al Instituto). De once a una

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 — Palencia
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

LUCIO NIETO
MÉDICO ODONTÓLOGO
CARRION DE LOS CONDES

E. ROBLES
José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1413
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.